20 (veinte)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

D.C.V. N° 1187/2024

Asunción, 14 de junio de 2024

Señores
CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.
Dirección: Gral. Díaz 871 c/ Montevideo-Asunción
Presente

Ref.: - LLAMADO MOPC Nº 44/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAZAPÁ Y GUAIRÁ. Grupo 3, ID N° 398.706. **CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 353/2021.**
Obj.: Aprobación de prórroga por inclemencias climáticas.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al contrato de referencia y a fin de dar respuesta a la Nota **Nº** 59/2024 de fecha 30/05/2024, por medio del cual la fiscalización remite la propuesta de prórroga del plazo de ejecución de las Obras debido a las inclemencias climáticas solicitada por la empresa, adjudicada para la ejecución de las obras del **Lote 3** del Llamado MOPC Nº 44/2021.

Al respecto, luego de la revisión realizada por los técnicos de esta Dirección, en base a la documentación presentada: Registro de precipitaciones diarias de la DINAC, copias del libro de obras, y contando con el parecer favorable de la fiscalización, la Dirección de Caminos Vecinales, conforme a lo establecido en las Condiciones Contractuales – **Clausula 16 – Plazos de ejecución**, no presenta objeciones a la **prórroga** que según planilla de cálculo corresponde quince (15) días calendarios, por eventos compensables de lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo del 01/03/2024 al 23/03/2024, quedando como nueva fecha de terminación de obras el **07 de abril de 2024**.

Plazo actual	Días de lluvias y sus consecuencias (1)	Días prorrogables (2) = (1)	Subtotal de Días prorrogables
Desde el 01/03/2024 al 23/03/2024	15	15	15
		TOTAL	15

Asimismo, se aprueba la Curva de Avance Físico Financiero y el Diagrama de Gantt Reprogramado en función a la nueva fecha, y se remiten dos ejemplares debidamente firmados por las partes, de los cuales uno debe ser remitido a la contratista.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

MOPyC DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

Ing. JULIO RÍOS MARECOS
Director
Dirección de Caminos Vecinales

Cc.: Fiscalización (CIA S.A.)